



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació,
Cultura y Deporte



C.E.I.P. RAMÓN LLULL
"Educación desde el corazón"

C.E.I.P. RAMON LLULL
CÓDIGO CENTRO 03011665
Avda. Libertad, 148 C.P. 03205 ELCHE
TELÉFONO: 966 915 365 FAX: 966 915 366
03011665@edu.gva.es

PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL

CEIP RAMON LLULL

C.D.03011665

Contenido

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA _____	2
JUSTIFICACIÓN LEGAL _____	4
OBJETIVOS DEL PLAN _____	7
ORGANIZACIÓN DEL AULA Y METODOLOGÍA _____	10
PROPUESTAS DE TRABAJO _____	15
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD _____	17
OBJETIVOS MÍNIMOS A ALCANZAR _____	18
ANEXOS _____	20

1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Definimos “transición” como el paso de una etapa educativa a otra. En el presente documento, hablaremos de la transición del último nivel del 1º ciclo de Ed. Infantil (2 años) al primer nivel del 2º ciclo de Ed. Infantil (3 años) y sobre todo, del tránsito que experimenta el alumnado que finaliza la etapa Educación Infantil (5 años) y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, habilidades, hábitos, actitudes... que facilitan la posterior adaptación a la Educación primaria.

El alumnado que finaliza infantil 2 años, tiene la ventaja que ya conoce los espacios del pabellón de Infantil (aulas, baños, aula apoyo-comedor, etc.), aun así, también realizará un periodo de adaptación en las primeras semanas del curso escolar para:

- Adaptarse a los/las nuevos/as compañeros/as que se incorporan por primera vez al centro.
- Adaptarse a la nueva aula y sus nuevos espacios de aprendizaje.
- Adaptarse al nuevo equipo docente que les atenderá durante el curso escolar.

En el caso de la transición de Infantil a Primaria, cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.



Por otra parte, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los maestros y maestras, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son distintas.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por sí mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, porque cada uno tiene su propio ritmo.

El paso de una etapa a otra debe ser continuo, paulatino y coherente evitando cambios bruscos en nuestro alumnado.

Esta continuidad debe estar garantizada por un currículum que recoge los objetivos, los saberes, los criterios de evaluación, las competencias clave, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas.

Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto sólo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

El Plan de Transición debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas.

Se dirige básicamente a 3 grupos:

- ALUMNADO que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra labor educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de forma general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.

- FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la comunidad educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.

- PROFESORADO, los responsables del diseño, implementación y evaluación del Programa serán todos los maestros y maestras que forman parte del segundo ciclo de infantil y del primer ciclo de primaria. De manera concreta se encargarán de la puesta en marcha las actuaciones a lo largo del curso escolar inciden en aspectos organizativos, de funcionamiento y formativos. Para que esta transición sea progresiva y secuenciada será necesaria la implicación/coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Es necesario, que el equipo docente de infantil 2 años esté coordinado con el resto de los/las componentes del ciclo de Infantil. Y que el segundo ciclo de educación infantil esté en estrecha coordinación con el primer ciclo de educación primaria, para seguir el proceso iniciado, y para que la transición entre ambas etapas tenga elementos de continuidad. Esta coordinación en ningún momento puede significar la supeditación de la Educación Infantil a la Educación Primaria.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6 del Real decreto 95/2022 y el artículo 6 de principios pedagógicos del D100/2022 “La escuela debe entenderse como un espacio de bienestar y de aprendizaje. La práctica educativa debe basarse en el juego, la experimentación y en experiencias de aprendizaje significativas de la vida cotidiana. Se llevará a cabo en un ambiente seguro, en el que el niño o la niña se sienta una persona atendida, querida, aceptada y pueda integrarse en el grupo. Asimismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas”

También en la etapa de primaria en el currículo prescriptivo de acuerdo al D 106/22 de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria se hace referencia a este plan en los siguientes artículos:

Artículo 46. Continuidad entre etapas

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.7 del Real Decreto 157/2022, para garantizar la continuidad del proceso de formación y una transición y evolución positivas desde la Educación Infantil hasta la Educación Primaria y desde de ésta hasta la Educación Secundaria Obligatoria, la conselleria competente en materia de educación y los centros deben establecer mecanismos para favorecer la coordinación entre las diferentes etapas.

2. Los centros educativos deben disponer de herramientas de traspaso de información para garantizar la continuidad en el desarrollo de los aprendizajes y el seguimiento personalizado del alumnado en el paso de curso a lo largo de la etapa.

3. Los centros educativos deben prever mecanismos de coordinación para garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado en la transición entre etapas, suponga o no un cambio de centro para el alumno.

Estos mecanismos que pueden suponer establecer colaboraciones entre los distintos profesionales de los centros de origen y destino son indispensables en cuanto al alumnado con necesidades específicas de soporte educativo.

4. Tal y como prevé la normativa reguladora de la organización y función de los centros educativos, los equipos docentes y de ciclo deben coordinarse con los equipos docentes de la misma etapa o de diferentes etapas educativas, con el fin de facilitar una adecuada transición entre los distintos ciclos y etapas.

5. El equipo directivo del centro de Educación Primaria debe velar por un proceso de la transición positivo entre las diferentes etapas educativas, flexibilizando aquellas medidas que se centran en el beneficio del alumnado y lo ponen en el centro del proceso y, en este sentido, incluirán en su proyecto educativo los criterios básicos que deben orientar el establecimiento de medidas a medio y largo plazo para la coordinación de esta transición entre etapas y niveles.

6. En los centros de Educación Primaria, las medidas organizativas por la continuidad entre etapas serán coordinadas por la jefatura de estudios, y se incluirán en el proyecto educativo de centro.

Artículo 47. Continuidad desde la etapa de Educación Infantil

1. La incorporación del alumnado desde la etapa de Educación Infantil hasta la etapa de Educación Primaria debe realizarse atendiendo a lo que disponga la normativa vigente que estipule el decreto correspondiente de Educación Infantil.

2. Con el fin de garantizar la continuidad educativa entre la etapa de Educación Infantil y la de Primaria, es necesario priorizar la adopción de enfoques globalizados y lúdicos, el uso diverso de recursos didácticos y materiales, la posibilidad de

organizar grupos diversos, el uso de los espacios de forma más global y dinámica, así como una mayor flexibilidad en la organización del tiempo, especialmente en el primer ciclo de Educación Primaria.

El artículo 16 del Decreto 104/2018, de la Consejería de educación y ciencia, sobre inclusión educativa. “El alumnado y las familias deben recibir la orientación adecuada en estos procesos de transición, especialmente en el cambio de modalidad de escolarización y en la transición a los estudios superiores para la vida activa, para que puedan tomar decisiones que permitan aprovechar las nuevas oportunidades que les ofrecen estos momentos de cambio.”

3. OBJETIVOS DEL PLAN

DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Como cualquier Programa de Transición, las finalidades que persigue están orientadas a:

1. Facilitar la adaptación del alumnado de una etapa educativa a otra mediante un proceso de adaptación progresiva y continua, conscientes de los cambios que el alumnado percibe en la organización y contexto escolar. En esta adaptación cabe tener en cuenta la posibilidad de que no todos los alumnos/as que se incorporen al Primer Ciclo de Educación Primaria procedan del mismo centro o incluso se incorporen por primera vez al sistema educativo.

2. Determinar procedimientos de coordinación entre los docentes de Educación Infantil y los que imparten docencia en el Primer Ciclo de Educación Primaria, que posibiliten las mejores condiciones para realizar esa transición, para lo cual se deben tener en cuenta dos aspectos clave:

2.1. Documentos que se transfieren de una etapa a otra (informe de final de etapa, historial, etc.) o que se elaboren por primera vez, bien sea por exigencia normativa o por voluntad del equipo de transición.

2.2. Establecer un calendario de reuniones para intercambiar información, completar o revisar documentos y tomar decisiones tanto sobre el Plan de Transición como sobre temas puntuales referidos a algún alumno/a o grupo.

3. Orientar a los docentes y a las familias implicadas:

3.1. Orientar a las familias del alumnado que se incorpora a la Educación Primaria sobre las características nuevas más relevantes (áreas de conocimiento, evaluación y promoción, etc.) de la nueva etapa que inician sus hijos e hijas, transmitiéndoles a su vez la seguridad de que existe una cierta continuidad con lo ya realizado y aprendido en Educación Infantil (higiene, normas de clase, conocimientos...).

Una clara y correcta información evitará inquietudes, tensiones y conductas no adecuadas por parte de las familias que transmiten a sus hijos e hijas. Esta orientación a las familias debe basarse en una información transmitida tanto de forma escrita como personal mediante entrevistas y reuniones, siendo conveniente efectuar una reunión al final de curso con las familias del alumnado de 5 años cuyo objetivo sea informar a las familias y facilitarles pautas y documentos para ese cambio de etapa.

3.2. Orientar a todo el profesorado de Educación Primaria, especialmente a quienes impartan el Primer curso de esta etapa, sobre las normas y medidas académicas más convenientes para facilitar el cambio de etapa de este alumnado.

También es relevante todo lo que afecta al alumnado que tiene necesidades específicas de apoyo educativo en cualquiera de sus variantes (educación especial, altas capacidades, compensatoria...).



La correcta atención a la diversidad es primordial. La comunicación fluida, una coherencia en las normas y toma de decisiones asegurará una adecuada y rápida intervención cuando este tipo de alumnado comienza la etapa de Educación Primaria.

La educación inclusiva debe poner especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana de las situaciones que generan exclusión, desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria que ponga el énfasis en las necesidades y oportunidades de la persona y del entorno.

DIRIGIDAS A LA DETECCIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS E INTERVENCIÓN EDUCATIVA INDIVIDUALIZADA

En el CEIP Ramón Llull, contamos con una gran heterogeneidad de alumnado, que requiere una respuesta educativa individualizada.

El centro asume el hecho de que nuestro alumnado es diverso, tanto desde el punto de vista sociocultural (etnia, religión, origen, clase social, ideología, sexo, lengua, costumbres, aficiones...), como personal (diferentes capacidades, actitudes, motivaciones, ritmo, estilo de aprendizaje...), así pues, optamos por un tratamiento a la diversidad orientado hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado sin ningún tipo de discriminación, en un ambiente de respeto, tolerancia e igualdad.

Dadas las necesidades que encontramos en nuestro centro, este Plan deberá dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado, para lo cual se tendrá muy en cuenta a los alumnos/as con necesidades de respuestas individualizadas a lo largo del cambio de etapa. Es necesario establecer las líneas de actuación conjunta entre Infantil y Primaria.

En todo momento se considerará el PADIE de nuestro centro, sobre todo a la hora de establecer las oportunas coordinaciones para tomar decisiones y en la valoración de los Programas Individualizados para atender a las Necesidades Educativas Especiales.

4. ORGANIZACIÓN DEL AULA Y METODOLOGÍA

4.1. Infantil

ORGANIZACIÓN DEL AULA

El trabajo se realiza a tres niveles:

- Gran grupo.
- Grupo pequeño (5-6).
- Individual.

Con estos agrupamientos se potencia todo tipo de relaciones:

- Niño/a con niño/a.
- Niño/a con maestro/a.
- Pequeño grupo con maestro/a.
- Gran grupo con maestro/a o Grupo medio.

TALLERES EN INFANTIL

- Los talleres son una forma de organización en la que se destaca el trabajo en equipo y una forma de trabajar dinámica.

- A través de los talleres se pueden trabajar todos los contenidos del currículum utilizando los diferentes lenguajes (corporal, verbal, artístico, audiovisual y las nuevas tecnologías de la información como la PDI) de forma globalizada. Son situaciones muy motivadoras para el niño/a, por lo que el rendimiento de los aprendizajes es bueno.

- En Educación Infantil se realizan talleres relacionados con los centros de interés programados durante el curso. Talleres relacionados con la estación del otoño, con la festividad de Halloween, con el Día del Libro, etc. donde los contenidos transversales tienen cabida.

- Además, se realizan talleres interniveles donde se propicia la interrelación entre los niños/as de la etapa de E. Infantil, mezclando niños y niñas de los cuatro niveles, fomentando así la sociabilidad y la colaboración entre el alumnado. Se organizan uno o dos talleres internivel por trimestre.

RINCONES DE JUEGO

Los rincones nos permiten clasificar y organizar el material, utilizándolo en un lugar determinado. Nos permiten el agrupamiento flexible y el acceso a ellos es libre dependiendo del número de niños/as y del espacio disponible.

En el aula hay diversos rincones de juego: rincón de las letras, rincón de los números, rincón del juego simbólico, rincón de plástica, rincón de la biblioteca, rincón del ordenador y rincón de las construcciones. Estos son rincones permanentes para todo el curso y otros se incorporarán según el centro de interés que se esté trabajando en el aula.

TRABAJO POR PROYECTOS

Utilizamos un proyecto de trabajo elaborado por la editorial SM “Proyectos Explora”. Son proyectos que parten de un centro de interés común para todo el ciclo e incluso con la misma temática, adaptada a cada nivel educativo, de esta forma se pueden realizar actividades y talleres interniveles relacionados con la temática del proyecto.

La metodología es activa e innovadora, basada en el descubrimiento, con la que los/as alumnos/as serán los verdaderos protagonistas, a través de un aprendizaje significativo y vivencial.

Durante el desarrollo del proyecto se pide colaboración a las familias aportando material e información sobre el mismo. Además, se fomenta la participación activa del alumnado: qué saben sobre el tema, qué quieren aprender, buscar información a través del material que lleva el proyecto y que aportan al aula, etc. Así entre todos/as se realiza un trabajo a través de un aprendizaje significativo y constructivista, ya que el niño/a participa en la construcción y descubrimiento de dichos contenidos.

METODOLOGÍA DE LA LECTOESCRITURA

La lectoescritura es la capacidad y habilidad de leer y escribir, es un instrumento que utilizamos cuando queremos comunicar algo. Aparece en situaciones reales y contextualizadas. Es totalmente funcional.

Se parte a los 3 años con las letras que componen su nombre. Además, están a su disposición las escrituras de los nombres de todos los niños/as de la clase que les servirán como referentes.

En 4 años van escribiendo su nombre con apellidos y copiando la fecha, además se van introduciendo en la escritura espontánea de palabras significativas. En 3 y 4 años se utilizará la mayúscula.

Ya en 5 años el niño/a se irá introduciendo poco a poco al mundo de la minúscula con la identificación de las letras y la escritura de su nombre y apellidos. Poco a poco van descubriendo las normas que rigen el sistema de escritura, van superando etapas y se van alfabetizando.

En definitiva, se trabaja la lectoescritura desde una perspectiva constructivista y utilizando una metodología basada en el aprendizaje significativo y el método sintético: partiendo de los elementos más sencillos para llegar a las unidades más complejas, es decir, se inician por el aprendizaje de las letras, combinándolas luego para formar sílabas y posteriormente las unen para componer palabras o frases.

4.2. Primaria

Trabajamos con el grupo clase, todos haciendo la misma actividad y con libros de texto fungibles.

En el área de Lengua y Matemáticas se utilizan los desdobles de Ed. Física para trabajar con medio grupo y así ofrecer una atención más personalizada teniendo en cuenta las necesidades individuales en dichas áreas.

ORGANIZACIÓN

En el 1r Ciclo la organización del trabajo se ajusta al horario marcado en el centro, ya que tenemos que tener en cuenta la entrada de especialistas y los contenidos que por ley corresponden a cada asignatura.

Se mantendrá:

- El momento de asamblea, por la mañana, cada alumno/a en su pupitre y de forma breve. Las rutinas: poner fecha, pasar lista, el tiempo, encargados de tareas...
- La disposición de la clase por equipos. A partir del 2º trimestre se alternará con la disposición en parejas, individual o en U.
- La flexibilidad en la duración de las actividades durante el primer trimestre.

- El momento de juego libre cuando la necesidad de los niños y niñas lo requiere.
- Se establecerán zonas: “Aprendo jugando”, “La Biblioteca” y “El Ordenador”.
- Antes del patio: continuar con los hábitos de higiene (ir al baño y después lavarse las manos).
- Después del patio: higiene y relajación.

En este curso se comienza a mandar actividades complementarias para casa de refuerzo o repaso. Se mandarían los lunes y se recogerían los viernes para que las familias durante la semana tengan tiempo de organizarse y dejar el fin de semana libre de tareas. Además, llegado el momento de la evaluación, tendrá mayor peso el procedimiento de observación directa, la asimilación de hábitos y el trabajo diario de clase.

LECTO-ESCRITURA

Partiendo de la base de que en Ed. Infantil han trabajado los fonemas a nivel auditivo y visual (letra mayúscula) se van presentando las letras paulatinamente, una por una, primero las vocales y después las consonantes, de manera simultánea en mayúscula y minúscula.

Quedarán expuestos en las paredes del aula carteles con las grafías del abecedario, donde también aparecerá la letra de imprenta. De esta forma el alumnado se irá familiarizando ya que en el tercer trimestre aparecen textos con este tipo de letra.

La forma de trabajo de cada fonema se realiza:

- Con apoyo de imágenes para integrar mejor el sonido/imagen.
- Discriminación auditiva.
- Discriminación visual.
- Trazo con direccionalidad correcta (letra cursiva).

- Afianzamiento de la pinza gráfica.
- Postura corporal correcta.
- Trabajo con pauta Montessori.
- Unión silábica con progresión a palabra-frase-texto.

Optamos por este método porque el castellano-valenciano es lengua silábica (derivada del latín), y esta forma de trabajo favorece la adquisición de la misma y evita problemas de inversiones, confusiones y futuros problemas disléxicos.

Trabajamos desde el principio con dictados para fomentar la conciencia fonológica y aprender a transcribir los fonemas correctamente al lenguaje escrito.

MATEMÁTICAS

En la educación va siendo cada vez más consciente de la importancia y de la necesidad que tiene el juego, la manipulación y la interacción activa del alumnado en el aprendizaje de esta área. Por ello, teniendo en cuenta de donde se parte (objetivos finales de infantil 5 años) se utilizarán ábacos y otros materiales de lógico matemática. Además de incidir en el trazo de la direccionalidad de los números.

5. PROPUESTAS DE TRABAJO

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán a lo largo del tercer trimestre de cada año escolar y el primer trimestre del nuevo curso. Contempla actuaciones dirigidas a tres sectores de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado y familias.

Para ir familiarizándose con primaria, sería conveniente que el alumnado de 5 años en el mes de junio:

- Visiten la clase que les tocará el próximo curso y que realicen una actividad de enseñanza-aprendizaje en una sesión en la que el aula esté libre.
- Conocer la ubicación de las filas de 1º.
- Salir al patio de primer ciclo puntualmente.
- Ir acostumbrándoles a una mayor concentración durante el trabajo y silencio en las explicaciones.
- Hacer énfasis en el trabajo individual.
- Realizar una sesión de E.F. de presentación, explicando las pautas y normas de las clases realizadas en Primaria.
- Presentarse la tutora de 1º al alumnado de I-5 para que la conozcan.
- Recibir una visita de una pareja de discentes de 1º de Primaria para contar su experiencia a lo largo del año, "Contando nuestra experiencia" (cómo trabajan, qué lugares han visitado, qué cosas han aprendido...). Además de hacerles entrega de una carta de bienvenida individual, con una frase común para todo el alumnado y un dibujo personalizado con aquello que más les ha gustado de su experiencia en 1º de Primaria.

Asimismo, la determinación de actividades en el mes de junio-julio para el conjunto del profesorado se dividen en: metodológicas, organizativas y convivenciales.

- Presentación de la tutora de 1º a las familias aprovechando la última reunión de Infantil 5 años, para que la conozcan.
- Reunión entre la tutora de I-5 y 1º para intercambiarse información tanto del alumnado como del método de trabajo que se ha seguido.
- Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

- Revisión del Plan de Transición y valoración de las actividades planteadas con el alumnado.
- Reagrupamiento de alumnado.

En cuanto a las familias, las propuestas de intervención serán las siguientes y se llevarán a cabo en la reunión informativa de la tercera evaluación:

- Informarles de las actividades que se van a desarrollar durante el mes de junio con el alumnado, mencionadas en el plan de transición.
- Informar sobre las características psicoevolutivas de los niños y las niñas de estas edades, indicando orientaciones.
- Mostrarles las aulas de 1º, los baños y otras aulas si se considera oportuno.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de la necesidad específica que tenga el alumnado se le ayudará a avanzar y/o afianzar los objetivos curriculares de su nivel con ayuda de los profesionales que así necesite y de los que se pueda disponer. Cuando se observan dificultades se derivan hacia la Orientadora, y una vez hecha la evaluación psicopedagógica y/o lingüística, los niños y niñas, serán atendidos con arreglo a sus necesidades:

TIPO DE NECESIDAD

PROFESIONAL IMPLICADO

Sobredotación

Orientadora

Aprendizaje de contenidos concretos trabajados en el aula y con un desfase muy alto por debajo de lo que le corresponde.

Maestra de Pedagogía Terapéutica

Adquisición de hábitos de trabajo.

Profesorado de apoyo: en pequeño grupo o a nivel individual.

Aprendizaje de contenidos concretos trabajados en el aula.

Profesorado de apoyo: en pequeño grupo o a nivel individual.

Adquisición de hábitos sociales y/o conductuales.

Profesorado de apoyo: en pequeño grupo o a nivel individual.

Conocimiento de la lengua castellana.

Compensatoria

Problemas en la adquisición del lenguaje y dificultades de aprendizaje derivadas.

Maestra de Audición y lenguaje.

7. OBJETIVOS MÍNIMOS A ALCANZAR

INFANTIL

- Conocer todos los fonemas del abecedario.
- Reconocer las letras del abecedario.
- Escribir su nombre con mayúsculas.
- Lectura de palabras sencillas con las vocales, P, T, L y S.
- Escritura de palabras sencillas en mayúsculas con las vocales, P, T, L y S.
- Números del 0 al 10.
- Relacionar número con cantidad.
- Sumas en horizontal y vertical de una cifra, cuyo resultado no supere la cifra 9.
- Restas en horizontal y vertical de una cifra.
- Figuras planas: círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo.
- Orden: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

1º PRIMARIA

- Respetar el turno de palabra.
- Levantar la mano para hablar.
- Escritura en letra minúscula con pauta de Montessori y letra enlazada.
- Direccionalidad correcta en la escritura de las letras.
- Posición correcta de la mano (pinza) a la hora de coger el lápiz.
- Uso de la agenda.
- Dictados quincenales de palabras con las letras que se vayan trabajando.
- Mayúsculas a principio de oración y en los nombres propios.
- Leer mínimo 30 palabras por minuto.
- Separación de palabras en una frase.
- Escribir oraciones de al menos 4 palabras con coherencia.
- Numeración del 1-99.
- Sumas con llevadas y restas sin llevadas.
- Problemas sencillos de una operación.
- Anterior y posterior, mayor-menor, series, escritura de números.

8. ANEXOS

BOLETÍN FINAL DE ETAPA INFANTIL 5 AÑOS

- INFORME SOBRE EL PROGRESO
- ORIENTACIONES PARA LAS FAMILIAS

PRUEBAS FINAL DE CURSO 5 AÑOS

PRUEBAS INICIO DE CURSO 1º

BOLETÍN INFORMATIVO PRIMER TRIMESTRE CURSO ACADÉMICO 2022-23

NOMBRE DEL ALUMNO/A:

NIVEL:

TUTOR/A:

Durante esta etapa de Educación Infantil tenemos muy presentes las necesidades de nuestros/as alumnos/as. Para ello, es fundamental respetar sus ritmos naturales, ya que cada niño/a marca su proceso en el aprendizaje.

Durante este primer trimestre se han trabajado las siguientes situaciones de aprendizaje (u.d)

-
-

Se han valorado las siguientes competencias específicas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS (poner en infinitivo)

CADA TUTORA EXPLICA EL PROGRESO DE SU ALUMNO/A:

ALUMNADO QUE CONSIGUE TODAS LAS COMPETENCIAS PROGRAMADAS
(Nombre del niño/a) ha adquirido TODAS las competencias programadas para este primer trimestre.

ALUMNADO QUE CONSIGUE CASI TODAS LAS COMPETENCIAS PERO
NECESITA AFIANZAR OTRAS (resaltar los aspectos a afianzar)

PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA ADQUISICIÓN DE LAS DIFERENTES COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA ESTE TRIMESTRE SERÍA CONVENIENTE QUE (NOMBRE NIÑO/A) AFIANZARA/REFUERCE:

-
-
-

ALUMNADO QUE NO CONSIGUE LAS COMPETENCIAS PROGRAMADAS POR DIVERSOS MOTIVOS ENTRE OTROS, POR DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA

Debido al desconocimiento del idioma (nombre del niño/a) debe afianzar la competencia lingüística: comprensión y expresión oral en castellano además de:

OBSERVACIONES (mencionar estos apartados)

Periodo adaptación.

Relaciones afectivas, comunicativas, desarrollo emocional, autonomía personal

Interés por el aprendizaje

Desarrollo matemático, lingüístico, artístico,

MEDIDAS nombrar las horas de A.L atendidos o de P.T

¡Felices vacaciones!

“Todos los aprendizajes más importantes de la vida, se hacen jugando” Francesco Tonucci

NUESTRA FIRMA DIGITAL

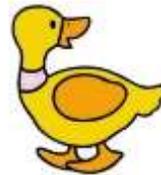
PRUEBA EVALUACIÓN 3^{er} TRIMESTRE 5 AÑOS

ABECEDARIO EN MAYÚSCULA Y MINÚSCULA

A B C D E F G H I L J
K M N Ñ O P Q R S T U
V W X Y Z

a e i o u b c d f g h j k l m
n ñ p q r s t v w y z

NÚMERO DE SÍLABAS



ESCRIBE: ESCRITURA ESPONTÁNEA



ORDENA LETRAS



A G O T

A T E L O P

C A V A

RIMAS



FORMAR PALABRAS

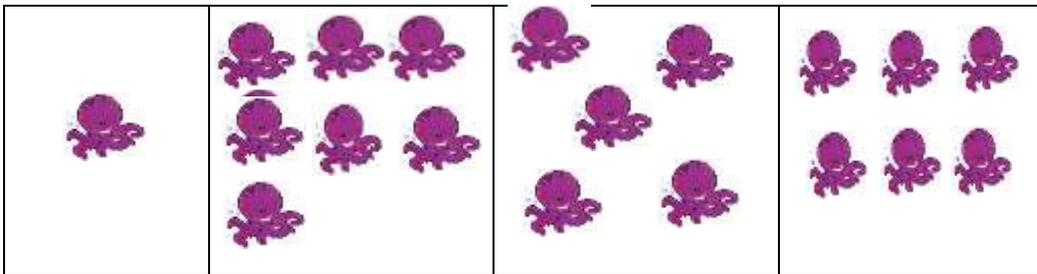
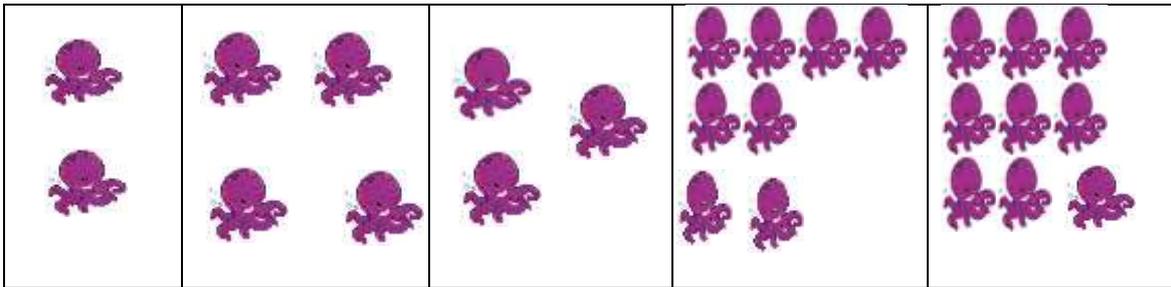
CA VA MA TO TE LA DE

PE TA LO ZA CHU LE TA

SO CO PA BO SA QUE ME

RELACIONA NÚMEROS CON CANTIDAD

1	3	5	7	4	2	8	6	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---



SUMAS Y RESTAS $3 + 2 = \underline{\quad}$ $4 + 3 = \underline{\quad}$

$$\begin{array}{r} 4 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 5 \\ + 2 \\ \hline \end{array}$$

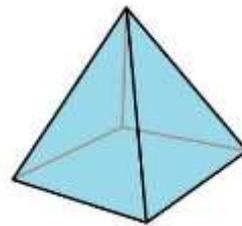
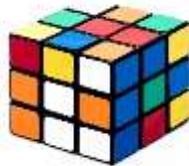
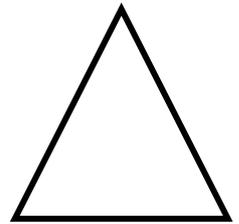
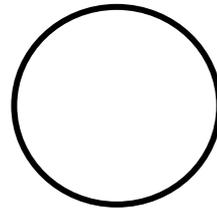
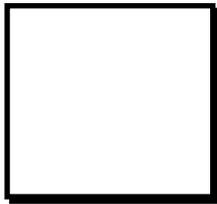
$$\begin{array}{r} 7 \\ + 1 \\ \hline \end{array}$$

$4 - 2 =$

$\underline{\quad} - \underline{\quad} = \underline{\quad}$

_____ - _____ = _____

FIGURAS PLANAS Y TRIDIMENSIONES



ORDINALES 1º , 2º , 3º , 4º Y 5º



PRUEBA ESCRITA 3^{er} TRIMESTRE

NOMBRE: _____

ESCRIBE SU NOMBRE EN MINÚSCULA

ABECEDARIO EN MAYÚSCULA: NOMBRE DE LAS LETRAS Y FONEMAS

ABECEDARIO EN MINÚSCULA: NOMBRE DE LAS LETRAS Y FONEMAS

ESCRITURA ESPONTÁNEA:

LECTURA DE PALABRAS: MOLINO FAROLA COMETA

moto

pila

rata

Nº DE SÍLABAS: _____ RIMAS: _____

ORDENA PALABRAS: _____

BUSCA PALABRAS CON SÍLABAS: _____

ESCRIBE LOS NÚMEROS DEL 0 AL 10

ASOCIA NÚMERO CANTIDAD: _____

REALIZA SUMAS Y RESTAS:

$$\begin{array}{r} 3 \\ + 6 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 5 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 4 \\ + 4 \\ \hline \end{array}$$



$$3 - 1 = ?$$



$$3 - 2 = ?$$

FIGURAS GEOMÉTRICAS PLANAS: _____

FIGURAS TRIDIMENSIONALES: _____

ORDINALES: 1º 2º 3º 4º 5º: _____

DERECHA E IZQUIERDA: _____

EVALUACIÓN INICIAL DE LENGUA

CASTELLANA 1º

NOMBRE: _____

1A. ESCRIBE TU NOMBRE EN MAYÚSCULAS.

1B. ESCRIBE TU NOMBRE EN MINÚSCULAS.

2. DICTADO DE LETRAS CON FONEMA.

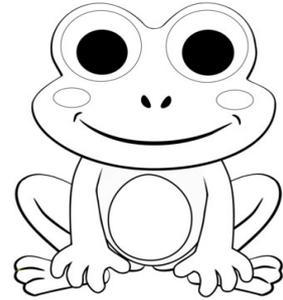
3. DICTADO DE LETRAS CON EL NOMBRE DE LA LETRA.

4. DICTADO DE PALABRAS.

5. ESCRIBE EL NOMBRE ESTOS DIBUJOS.













6. LECTURA DE PALABRAS

PALOMA

MARIPOSA

CAFÉ

AGOTADO

sopa

boda

maleta

ruido

8A. LEE LAS LETRAS DEL ABECEDARIO .

8B. IDENTIFICA LAS LETRAS SALTEADAS.



9. UNE CADA ORACIÓN CON SU DIBUJO. (DIFICULTAD)

Si el alumnado no sabe leer lo leerá el tutor/a para valorar comprensión oral.



LOLA ESTÁ CON MAMÁ Y PAPÁ

PEPE COME UN POLO.



PAPÁ OLÍA LA FLOR.

ANA LEÍA UN CUENTO.



10. UNE CADA PALABRA CON SU DIBUJO.



PELO

PALA

MOTO

LUPA

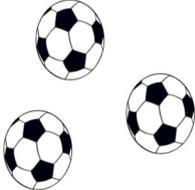
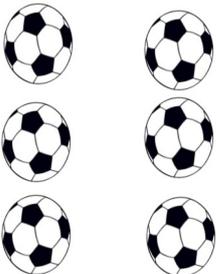
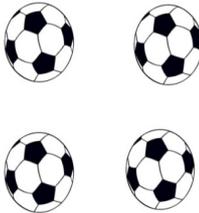
EVALUACIÓN INICIAL DE MATEMÁTICAS 1º

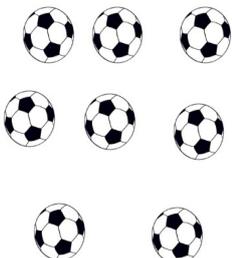
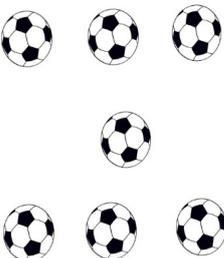
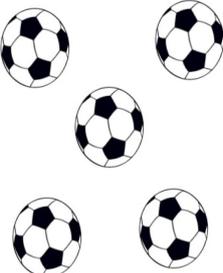
NOMBRE: _____

1. ESCRIBE LOS NÚMEROS DEL 0 AL 10.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. ASOCIA NÚMERO CANTIDAD DEL 1 AL 10.

3. NÚMEROS POSTERIOR Y ANTERIOR. (DIFICULTAD)

	5	
--	---	--

	8	
--	---	--

	3	
--	---	--

4. DICTADO.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. REALIZA SUMAS.

$4 + 2 = \underline{\quad}$

$5 + 3 = \underline{\quad}$

$9 + 0 = \underline{\quad}$

$1 + 6 = \underline{\quad}$

$\begin{array}{r} 3 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 7 \\ + 2 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 1 \\ + 8 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 4 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$

6. REALIZA RESTAS. (DIFICULTAD)

$5 - 3 = \underline{\quad}$

$6 - 2 = \underline{\quad}$

$7 - 4 = \underline{\quad}$

$9 - 5 = \underline{\quad}$

7. DIBUJA.

TRIÁNGULO	CÍRCULO	CUADRADO	RECTÁNGULO

8. SERIE.

